

clamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de agosto de 1993.

ANUNCIO de 24 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005592-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Centro de maniobras de Coria (A.T.-1665).
 Final: Apoyo núm. 35 de la línea subestación distribución Coria-Pre-
 sa de Portaje (A.T. 4080).
 Términos municipales afectados: Coria. Portaje.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 45.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 3,385.
 Apoyos: Hormigón. Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 20.
 Cruceas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Parajes «Majincal» y «Medio Mínguez».
 Presupuesto en pesetas: 7.351.912.
 Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona.
 Referencia del Expediente: 10/AT-005592-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de agosto de 1993.

ANUNCIO de 27 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005579-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 47-G de la línea «Talayuela 2».
 Final: Subestación transformadora Arañuelo.
 Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 2,958.
 Apoyos: Hormigón. Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 23.
 Cruceas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Campo Arañuelo.
 Presupuesto en pesetas: 8.999.282.
 Finalidad: Alimentación a Subestación Transformadora Arañuelo
 Referencia del Expediente: 10/AT-005579-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de agosto de 1993.

ANUNCIO de 27 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref.: 10/AT-005580-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáce-